

# EL PRÁCTICUM DE LA TITULACIÓN DE LENGUA EXTRANJERA

---

Procedente de :

**Daniel Madrid (2003):** *Proyecto docente y de investigación para el Concurso a Plaza de Catedrático de Universidad.* Universidad de Granada.

**Moreno, M. y Madrid, D. (2003):** *Prácticum Magisterio MII. Plan de Prácticas Memoria-Diario.* Editorial Universidad de Granada.

---

## 1. INTRODUCCIÓN AL PRÁCTICUM

El *prácticum* es uno de los componentes de la formación inicial de mayor importancia y trascendencia para la construcción del conocimiento profesional del alumnado.

Conviene recordar los componentes del conocimiento profesional para comprender con más facilidad la importancia de las prácticas docentes para propiciar la interrelación e integración de todos esos tipos de conocimiento y su utilización en función de cada contexto escolar: la enseñanza del *contenido* aplicando el conocimiento *pedagógico general* y el *específico* de cada materia *curricular*, teniendo en cuenta las características de los *alumnos* a quienes se dirige la enseñanza así como el conocimiento del *contexto educativo* para poder conseguir *finés* educativos, propósitos y valores determinados.

A pesar de que las prácticas docentes son consideradas, por alumnos y profesores, como el componente más importante de la formación inicial, no obstante, a veces, se respira cierto pesimismo respecto a su organización y a los resultados que se consiguen año tras año:

- No existe una selección rigurosa de centros de prácticas.
- Hay falta de centros.
- Puede generarse cierta rutinización de las prácticas.
- Imposibilidad de garantizar la realización de prácticas de la especialidad correspondiente.
- Bajo estatus de las prácticas en relación a otras asignaturas.
- Concepción de las prácticas como aprendizaje poco estructurado.

Con frecuencia, los estudiantes llegan a las prácticas formados en el modelo de la *racionalidad técnica* y han de iniciarse en la racionalidad práctica a través de la *reflexión en la acción*. En líneas generales, podríamos sintetizar los *objetivos del prácticum* en los siguientes puntos:

- Conocimiento de la realidad educativa; conocer el funcionamiento de la escuela y la clase; resolver las rutinas diarias, etc.
- Perfeccionamiento de la aptitud docente: desarrollar actitudes y valores para la enseñanza.
- Identificar y analizar los aspectos psicopedagógicos implicados en la enseñanza.
- Integrar la teoría con la práctica; aplicar los conocimientos adquiridos en las diferentes áreas educativas, extraer las correspondientes conclusiones y construir las teorías personales correspondientes.
- Desarrollar la reflexión sobre la acción y la investigación de determinados fenómenos para comprender mejor la E/ALE.
- Comprobar la vocación del estudiante para la profesión.
- Conocimiento real del alumnado: intereses, necesidades, comportamientos, diferencias individuales, procesos de aprendizaje.
- Ensayar enfoques métodos y técnicas de trabajo variadas para la presentación y explotación de los contenidos de la enseñanza.

- Practicar diferentes modalidades de evaluación.
- Ofrecer oportunidades para relacionar el trabajo de la escuela y el aula con la comunidad y el entorno social.

Si tenemos en cuenta el efecto de las prácticas en la socialización profesional, vemos que el *prácticum* puede desarrollar también actitudes no siempre positivas en el alumnado:

- Actitudes más autoritarias.
- Mayor preocupación por la disciplina y el control de la clase.
- Pérdida del idealismo

### *Las prácticas y el aprendizaje profesional*

Hemos visto que el período de prácticas se convierte en una fase de gran trascendencia para la formación y el desarrollo profesional, ya que es aquí donde realmente el alumnado se forma las teorías que lo van a conducir por los múltiples y complejos senderos de la enseñanza. La función de vuestros supervisores y tutores no será directiva ni prescriptiva, sino mediadora. Pues no se trata de saber y reproducir lo que se sabe, sino de reflexionar, analizar e indagar para llegar a comprender la enseñanza y aprendizaje de la LE (E/ALE).

Para facilitar la adquisición de la práctica profesional propiciaremos un aprendizaje por descubrimiento y la adquisición de habilidades prácticas y profesionales a través del conocimiento *declarativo* (conceptos, hechos y principios) y *procedimental* (desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades para saber hacer). En la conversión del conocimiento declarativo en procedimental, la función mediadora de vuestros supervisores y tutores (*coaching*, *scaffolding*) es fundamental. Este proceso de mediación se suele desarrollar en fases:

- 1) Preobservación, preparación y programación de las clases
- 2) Impartición de unidades didácticas y
- 3) Sesión de análisis y reflexión sobre la acción.

Además, somos partidarios de propiciar un aprendizaje vivencial siguiendo la tradición de Lewin, Dewey Piaget y Kolb.

### *Modelos de intervención y supervisión durante las prácticas*

Partimos de que la enseñanza es una actividad que consiste, fundamentalmente, en ayudar a los demás, lo que se suele llamar en inglés “a helping profession”. Por tanto, es crucial determinar qué formas de ayuda, supervisión e intervención son más efectivas, pues la relación entre el tutor y el alumno de prácticas puede orientarse por caminos que generan comportamientos colaborativos u obstaculizadores. A lo largo de vuestra prácticas puede que observéis en vuestros tutores y supervisores las siguientes modalidades de intervención:

- 1) *Intervención directa*. Es la más tradicional. El tutor observa la enseñanza del alumnado de prácticas, después la comenta y propone estrategias de mejora.
- 2) *Intervención abierta*. El tutor, a la vista de las situaciones problemáticas que plantean los alumnos, propone un abanico de posibilidades y el alumno elige la opción más adecuada.
- 3) *Intervención no directiva*. Es parecida a la anterior, aunque en este caso, el alumno no explica las causas por las que elige la opción, sino que clarifica sus percepciones sobre lo que hace en clase.
- 4) *Supervisión clínica*. La actuación docente es observada, analizada y evaluada.
- 5) *Intervención dirigida al desarrollo profesional*. La intervención se convierte en un diálogo continuo entre el tutor y alumnado en prácticas y sugiere el tipo de intervención que demanda cada situación. A través de esta última modalidad de intervención, se persigue el desarrollo profesional a través del *prácticum*.

También conviene tener muy en cuenta la importancia de la investigación en el aula tanto en el periodo de formación inicial de la Facultad como en el periodo de prácticas, para que os convirtáis en los agentes de vuestras teorías personales y no os limitéis a consumir las que suministra la investigación profesional.

La Facultad de CC. de la Educación de la Universidad de Granada considera que el Prácticum se sustenta en los siguientes principios:

1º) Los programas de formación de maestros, y fundamentalmente el *prácticum*, deben tener como finalidad la formación de esquemas de pensamiento y acción vinculados con la práctica, desarrollados a partir de la reflexión sobre la práctica y expuestos al contraste de la experimentación científica.

2º) La práctica debe concebirse como un proceso activo de investigación personal en el contexto real del aula, y, por tanto, es necesario considerar al maestro como un investigador, así como al proceso de formación como un proceso de investigación sobre la propia práctica.

3º) Es imprescindible implicar a los maestros en formación en un proceso continuo de investigación y acción, experimentación y reflexión sobre los diferentes aspectos que condicionan la práctica educativa.

4º) Es necesario fomentar actitudes de colaboración personal en proyectos de acción y promover el respeto a la pluralidad ante la rica diversidad de teorías, experiencias, creencias, valores y tradiciones, en una actitud distante y contraria tanto al dogmatismo epistemológico como al monismo metodológico o a la opinión inflexible.

5º) El centro escolar, sus aulas y el quehacer de sus maestros deben considerarse no sólo como modelos de imitación en la práctica, sino más bien como laboratorios sociales para el estudio y la experimentación, de manera que los maestros en prácticas aprendan a concebir la enseñanza como un proceso de investigación al mismo tiempo que desarrollan su comprensión sobre el papel del maestro, las características peculiares de la escuela y el contexto social.

La Orden que regula el *prácticum* de los de Centros Universitarios de Formación del Profesorado de Andalucía establece que **los objetivos** del *prácticum* son los siguientes:

- a) Contraste reflexivo de los conocimientos teóricos recibidos con la situación real y de la escuela.
- b) Conocimiento directo del desarrollo de la generalización del nuevo sistema educativo, y de la aplicación de los nuevos diseños curriculares que, por su carácter abierto y flexible, requerirán de adaptaciones concretas en cada realidad escolar.
- c) Experiencia práctica de intervención didáctica, así como de aplicación de métodos y estrategias de enseñanza en la realidad del aula.
- d) Conocimiento de los aspectos organizativos, participativos y funcionales de los centros educativos donde desempeñarán su acción profesional futura.
- e) Conocimiento de la profesión docente en el ejercicio de sus funciones educativas.
- f) Conocimiento de los aspectos organizativos y funcionales de los servicios educativos de apoyo, orientación y asesoramiento a la labor de los centros docentes.
- g) Reflexión, con criterios propios, sobre la labor educativa y la intervención en el aula.
- h) Adopción de una actitud de investigación-acción sobre la realidad educativa del aula.

Para conseguir esos objetivos, **los tutores** deberán realizar las siguientes funciones:

- a) Orientar al alumnado en prácticas que les asigne, sobre las características del grupo o unidad escolar en el que va a realizar las mismas.

- b) Orientar al alumnado en prácticas que se les asigne, sobre el proyecto curricular del centro y su contextualización al grupo o unidad educativa.
- c) Colaborar en el diseño y desarrollo de la intervención didáctica del alumnado en prácticas.
- d) Participar en la evaluación del alumnado en prácticas mediante la elaboración de un informe individual del desarrollo de las mismas.
- e) Participar en las actividades de formación permanente del profesorado tutor que se organicen a tales efectos por la Universidad correspondiente en colaboración con la Consejería de Educación y Ciencia.

Por su parte, **los centros** de formación del profesorado deberán:

- a) Facilitar el conocimiento de distintas perspectivas y experiencias relativas a la acción tutorial del profesorado con el alumnado en prácticas.
- b) Facilitar estrategias adecuadas de concreción curricular: análisis de los correspondientes Decretos de Enseñanzas para Andalucía, realización de Proyectos Curriculares de Centro, Etapa y Ciclos, y programación de aula y unidades didácticas.
- c) Posibilitar una adecuada actualización científico-didáctica en las áreas correspondientes a la etapa.

## CALENDARIO

Calendario de Prácticas (curso .....	
Actividad	Fecha y hora
Seminario inicial del tramo M1	.....
Comienzo de las prácticas en centros	.....
Seminario del tramo M2	.....
Seminarios semanales	.....
Finalización de las prácticas en los centros	.....
Entrega de la memoria de prácticas	.....

## 2. OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LAS PRÁCTICAS

Como hemos dicho, el *practicum* es el momento en que se ofrecen oportunidades al alumnado para que desarrolle su capacidad para la enseñanza y ponga en práctica algunos de los principios teóricos que ha estudiado. La práctica docente comprende un componente *técnico*: un saber-hacer, un saber adquirido desde la acción; pero igualmente un componente *reflexivo*: no se trata solamente de saber aplicar técnicas, sino también de reflexionar sobre qué técnicas son las más apropiadas en cada momento.

### OBJETIVOS

Como hemos anticipado en la introducción, tal saber-hacer práctico se puede desarrollar a través de los siguientes objetivos generales:

- Observar y analizar la realidad educativa.
- Practicar distintos enfoques metodológicos y aplicarlos a situaciones específicas de aula.
- Adquirir y desarrollar actitudes, conocimientos, estrategias y capacidades de cooperación con los miembros de la comunidad educativa.
- Aplicar conocimientos teóricos a contextos concretos.

- Adquirir autonomía en el diseño, desarrollo y evaluación del currículum, y aprender a utilizar las estrategias docentes necesarias para la futura profesión del maestro y de la maestra.
- Reflexionar sobre los resultados obtenidos, y sobre las actitudes, actuación, conocimientos y habilidades del alumnado.

## CONTENIDOS

Los contenidos de la estancia del *prácticum* pueden agruparse en los siguientes bloques:

### Observación de la realidad escolar

#### *Elementos materiales*

- El centro. Situación geográfica y social. Planos, edificio, equipamiento, unidades.
- Legislación y documentación: Proyecto educativo de centro. Reglamento de centro. Proyecto curricular de centro. Programaciones de ciclo, área y aula.

#### *Elementos personales*

- El profesorado.
- El alumnado. Situación familiar. Características socioculturales.

#### *Elementos funcionales:*

- Órganos de gestión: dirección, consejo escolar, claustro, asociación de padres.
- Programas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.
- Desarrollo del currículum: contenidos, procedimientos y actitudes que se enseñan.
- Horario escolar. Actividades extraescolares.

## 3. PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN E INTERVENCIÓN

### 3.1. PRÁCTICAS DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE EN EL CENTRO ESCOLAR

Se basará en los siguientes aspectos:

- *La programación:* adecuación al DCB, al PCC, a las programaciones de ciclo, de área, de aula.
- *El profesorado:*
  - imagen que proyecta;
  - enfoques metodológicos que se adoptan en cada momento;
  - planificación de la unidades didácticas;
  - uso de los recursos didácticos;
  - gestión de la clase y control de la disciplina;
  - estrategias de motivación del alumnado;
  - tareas y actividades realizadas en el aula y sugeridas para trabajo personal del alumnado y desarrollo de estrategias de aprendizaje;
  - distribución temporal en la didáctica de las destrezas (comprensión y expresión, oral y escrita);
  - atención prestada a las subcompetencias comunicativas: aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, socioculturales...
  - evaluación: qué, cómo, cuándo.

- *El alumnado*
  - modos de participación;
  - interés y necesidades individuales;
  - comportamiento en las actividades realizadas (individuales, en parejas, en grupo).
  - estrategias de aprendizaje ejercitadas.
  
- *La observación del aula*
  - Organización
  - Características espaciales (distribución de las mesas, decoración);
  - Materiales disponibles
  
- *El proceso de enseñanza/aprendizaje*
  - Estructuración y enfoque de las unidades didácticas;
  - Variedad de actividades y técnicas de aprendizaje que desarrollan la comunicación oral y escrita;
  - Técnicas de motivación;
  - Asignación de tareas, tipo y cantidad;
  - Tratamiento de los ejes transversales del currículo: coeducación, paz, solidaridad;
  - Enseñanza/aprendizaje de los conceptos, procedimientos, actitudes y valores;
  - Usos y formas de la comunicación oral y escrita;
  - Aspectos socioculturales.

### 3.2. PRÁCTICAS DE INTERVENCIÓN DOCENTE POR PARTE DEL ALUMNADO DE PRÁCTICAS

La fase de intervención incluye los aspectos siguientes:

- Análisis de los contenidos del PCC referido al área de lenguas extranjeras;
- Planificación y programación de unidades didácticas de acuerdo con los conocimientos previos del alumnado, según la estructura siguiente: objetivos, contenidos, metodología (actividades didácticas y de aprendizaje, atención a la diversidad), materiales, evaluación; integración de áreas transversales.

#### **Impartición de la unidad didáctica**

El periodo de intervención en el aula ofrecerá oportunidades para desarrollar las actividades siguientes, considerando el conjunto del alumnado de prácticas:

- Aplicar diferentes **enfoques metodológicos** a situaciones específicas de aula.
- Desarrollo de actividades y de actitudes específicas que impliquen la **comunicación oral** entre los escolares.
- Puesta en práctica de actividades y estrategias que desarrollen la competencia lectora y la **comunicación escrita**.
- Introducción de conceptos y de reglas gramaticales por medio de una puesta en práctica de procedimientos didácticos basados en una estrategia inductiva, que sirvan para desarrollar la **competencia lingüística** (aspectos fonológicos y fonéticos, léxicos, gramaticales).
- Sensibilización hacia otros aspectos de la **competencia comunicativa**: aspectos sociolingüísticos, socioculturales, discursivos y literarios.
- Desarrollo de **estrategias** básicas de **aprendizaje** en cada uno de los apartados anteriores.

- Intervención en el desarrollo de la **motivación** de los estudiantes para el aprendizaje de la LE.
- Práctica de diferentes formas de **agrupación del alumnado** y de gestión de la clase (trabajo individual, por parejas, por grupos, como colectivo de clase).
- Aplicación de actividades **recursos lúdicas** (juegos lingüísticos, canciones, lecturas de cómics, proyección de documentales de video...).
- Puesta en práctica, en función de las posibilidades del centro, de las técnicas de explotación de recursos audiovisuales y de **nuevas tecnologías**, tales como el ordenador, la informática, el video, el laboratorio multimedia, etc.
- Evaluación acerca del grado de consecución de los objetivos previstos. Práctica de diversas modalidades de **evaluación** (inicial; continua; formativa, sumativa, autoevaluación). Valoración de la unidad didáctica impartida; propuestas de mejora.
- Organización de posibles **actividades extraescolares** que complementen las actividades de clase, de acuerdo con el Plan de centro.

## 4. GUIÓN ORIENTADOR PARA LA ELABORACIÓN DE LA MEMORIA

En realidad, no existe un guión único que sea obligatorio seguir en la elaboración de la memoria. Pues se trata de un trabajo personal y, como tal, se aceptará cualquier orientación que responda a los objetivos y contenidos que hemos anunciado al principio. No obstante, con el objetivo de orientar al alumnado que no sepa cómo enfocarla, proponemos los epígrafes de los apartados 2 y 3. Es decir:

### 4.1. SUGERENCIAS SOBRE EL CONTENIDO DE LA MEMORIA:

#### 1. DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS ELEMENTOS MATERIALES DEL CENTRO

- *El centro.* Situación geográfica y social. Planos, edificio, equipamiento, unidades.
- *Legislación y documentación.* Proyecto educativo de centro. Reglamento de centro. Proyecto curricular de centro. Programaciones de ciclo, área y aula.
- *Órganos de gestión:* dirección, consejo escolar, claustro, asociación de padres.
- *Horario escolar* y de actividades extraescolares.

#### 2. EL PLAN DE CENTRO

- El DCB y el PCC. Programas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.

#### 3. ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PROFESORADO Y SU ACTUACIÓN DIDÁCTICA EN LAS AULAS

- **Organización** y características espaciales del aula (distribución de las mesas, rincones de trabajo, decoración, etc.).
- **Materiales** y recursos disponibles. Uso de los recursos didácticos.
- Enfoques metodológicos que se adoptan en cada momento.
- **Programaciones** de unidades didácticas. Descripción de la **unidad didáctica impartida**: conceptos, procedimientos y actitudes.
- **Gestión** de la clase y control de la **disciplina**.
- Estrategias para **motivar** al alumnado.
- Tareas y **actividades** realizadas en el aula y sugeridas para trabajo personal del alumnado. Trabajo para casa y trabajo autónomo.

- Metodología empleada para la didáctica de las **destrezas** (comprensión y expresión, oral y escrita) y de los diversos **componentes del currículo**: gramática, ortografía, comentario de textos, aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, socioculturales, etc.
- Técnicas de **evaluación** empleadas: qué se evalúa, cómo, cuándo. Modalidades de evaluación (inicial; continua; formativa, sumativa, autoevaluación). Valoración de las unidades didácticas impartidas; propuestas de mejora.
- Desarrollo de **estrategias** básicas de **aprendizaje**.
- Formas de **agrupación del alumnado** y de gestión de la clase para la realización de las diversas tareas (trabajo individual, por parejas, por grupos, como colectivo de clase).
- **Actividades lúdicas** y pasatiempos (juegos lingüísticos, canciones, lecturas de cómics, proyección de documentales de video...).
- Uso de recursos **audiovisuales** y de **nuevas tecnologías**.
- **Actividades extraescolares** que complementen las actividades de clase, de acuerdo con el Plan de centro, etc.

#### 4. VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Comentario personal sobre las prácticas (4 ó 5 páginas): su utilidad y aportación a la formación inicial del alumno, reflexiones sobre la relación teoría-práctica, conclusiones finales en torno a cada uno de los epígrafes anteriores.

Para la elaboración de la memoria, cada alumno utilizará un **DIARIO o cuaderno de anotaciones** que incluirá, a su vez, los datos, acontecimientos, experiencias y reflexiones de mayor interés en relación con los aspectos del punto 3. Este cuaderno servirá de base y referencia para ir elaborando, posteriormente, todos los apartados de la memoria.

#### 4.2. EXTENSIÓN DE LA MEMORIA

La extensión de la memoria también es algo personal que debe decidir cada alumno/a. No obstante, para evitar malentendidos y unificar criterios, proponemos una extensión de 30 ó 40 páginas de elaboración personal, mecanografiadas con letra de tamaño 12 y espacio interlineal 1.5. Además, conviene incluir fotocopias o documentos/dibujos originales, intercalados entre las páginas de elaboración personal o en apéndices, que ilustren algunos de los aspectos tratados: trabajos de los escolares, legislación, aspectos del Plan de Centro, tipos de materiales impresos que se utilizan, fotos de actividades interesantes, etc. A título orientativo, se recomienda una extensión total de 80-100 páginas.

#### 4.3. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA MEMORIA

La memoria aportará un 40% de la calificación del profesor-supervisor y se calificará atendiendo a los criterios siguientes:

- 1) *Presentación y extensión*: rasgos formales, claridad, diseño, gráficos, tablas, mapas, esquemas, apéndices, índices, ...
- 2) *Enfoque comprensivo*: que sea completa y desarrolle la mayor parte de los contenidos sugeridos.
- 3) *Calidad del contenido* (cohesión y coherencia): redacción y exposición de las ideas, coherencia y uso gramatical, riqueza y uso del vocabulario, conexión con los

principios teóricos estudiados, profundidad de los análisis y de las argumentaciones, puntuación y acentuación, otros aspectos de la organización y estructura del contenido, etc.

- 4) *Valoración final*: interés y profundidad de las reflexiones finales, relación teoría-práctica, conclusiones personales sobre el efecto de las enseñanzas que se han practicado y el aprendizaje que han experimentado los escolares, conclusiones finales en torno a cada uno de los epígrafes principales que se han desarrollado.

## 5. SEMINARIOS PRESENCIALES

Los seminarios de prácticas se celebrarán periódicamente, con el horario que se adjudique a cada profesor. Serán impartidos por los Profesores-supervisores de prácticas y tendrán un enfoque totalmente práctico de forma que sirvan de apoyo y ayuda para las *prácticas docentes* del alumnado y para la elaboración de la *memoria*. Además de comentar y dar respuesta a las cuestiones que plantee el alumnado, en ellos se darán a conocer estrategias y técnicas didácticas que ayuden a resolver los problemas que se presentan en las aulas. Algunos de esos contenidos se referirán a:

- **La organización** y uso espacial del aula para una enseñanza y un aprendizaje eficaz.
- **Uso de materiales** y recursos didácticos.
- Modelos de **programaciones** de unidades didácticas.
- Técnicas para gestionar la clase y controlar la **disciplina**.
- Estrategias para **motivar** al alumnado.
- Tareas y **actividades** para el trabajo personal del alumnado.
- Metodología para la didáctica de las **destrezas** (comprensión y expresión, oral y escrita) y de los diversos **componentes del currículo**: gramática, ortografía, comentario de textos, aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, socioculturales, etc.
- Técnicas de **evaluación** que se pueden emplear para la evaluación inicial, continua, formativa, sumativa, autoevaluación).
- Presentación y comentario de **estrategias** básicas de **aprendizaje**.
- Formas de **agrupación del alumnado** y de llevar la clase para la realización de las diversas tareas (trabajo individual, por parejas, por grupos, como colectivo de clase).
- **Actividades lúdicas** y pasatiempos (juegos lingüísticos, canciones, lecturas de comics, proyección de documentales de video...).
- Uso de recursos **audiovisuales** y de **nuevas tecnologías**.
- Presentación de diversas **actividades extraescolares** que complementen las actividades de clase, de acuerdo con el Plan de centro, etc.

### 5.1. EVALUACIÓN DE LOS SEMINARIOS

Los seminarios se evaluarán teniendo en cuenta:

- A) La *asistencia* del alumnado
- B) La *participación* e interés en las cuestiones que se planteen

## 6. EL DIARIO O CUADERNO DE ANOTACIONES



Para la elaboración de la memoria, cada alumno utilizará un **DIARIO o cuaderno de anotaciones** que incluirá, a su vez, los datos, acontecimientos, experiencias y reflexiones de mayor interés en relación con los aspectos anteriores. Este cuaderno servirá de base y referencia para ir elaborando, posteriormente, todos los apartados de la memoria.

## 7. EVALUACIÓN DEL *PRÁCTICUM*

La valoración del *prácticum* se realizará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- A) El informe del Maestro o **Maestros colaboradores** de cada colegio se realizará con la ayuda de la [ficha de evaluación](#) del alumnado, en la que se informará sobre su actuación en clase. Cada maestro/a rellenará una ficha y la calificación final reflejará las calificaciones medias obtenidas. Esta calificación aportará el 50% de la nota.
- B) La calificación de [la memoria](#) por parte del **profesorado-supervisor**, la cual debe reflejar los objetivos y contenidos que se plantean en el *prácticum*, las actividades realizadas durante el período de prácticas, la metodología y estrategias didácticas utilizadas, una reflexión sobre la intervención docente, etc. Esta calificación aportará el 40% (sobre el 50% que califica el supervisor).
- C) La asistencia, interés, participación y aprovechamiento de los [seminarios presenciales](#), impartidos por el profesorado-supervisor de prácticas de lengua extranjera. En estas sesiones, se orientará sobre los objetivos y contenidos de las prácticas, se hará un seguimiento del proceso de prácticas, se resolverán las dudas y dificultades de los estudiantes, se darán las normas de realización de la memoria, y se aclararán los criterios de evaluación. Estos seminarios aportarán el 10% restante de la nota.

## FICHA PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN PRÁCTICAS POR PARTE DE LOS MAESTROS-TUTORES

Nombre del alumno/a de prácticas: .....  
 Colegio de Prácticas: ..... Curso: ..... Fecha: del .....al .....

Evaluar los siguientes aspectos puntuando de 1 a 5, según corresponda:

5 = siempre, muy satisfactorio, muy bien 2 = casi nunca, insuficiente	4 = casi siempre, satisfactorio, bien 1 = nunca, muy deficiente	3 = a veces, aceptable NP = No procede
1. <b>Conocimiento de la asignatura</b> o área que imparte; formación y preparación científica.		
2. <b>Preparación</b> y programación de las clases que ha impartido, adecuación al DCB.		
3. Mantiene la disciplina y el <b>control</b> de la clase.		
4. Los <b>objetivos y contenidos</b> de la asignatura y de cada lección son adecuados, se anuncian con claridad y se siguen en clase.		
5. Las clases se adaptan a los <b>intereses, capacidades, niveles y necesidades</b> del alumnado.		
6. Explica con <b>claridad</b> y orden, seguridad y confianza, adaptándose al ritmo del alumnado.		
7. Es activo y estimula la <b>participación</b> de los <b>alumnos</b> . Fomenta la interacción en el aula.		
8. Usa variedad de <b>agrupamientos</b> : por parejas, en equipos, individualmente, trabajo autónomo, etc.		
9. <b>Motiva</b> a los alumnos, atrae su atención, crea actitudes favorables hacia la clase.		
10. Usa materiales curriculares adecuados y ofrece <b>actividades variadas</b> e interesantes.		
11. Se interesa por los alumnos. El trato y las <b>relaciones profesor-alumno</b> son adecuadas. Instruye y educa.		
12. Desarrolla todos los <b>componentes curriculares</b> sin marginar o enfatizar demasiado ningún aspecto o destreza: comunicación oral y escrita, aspectos lingüísticos, sociolingüísticos, culturales, estratégicos, discursivos, etc.		
13. Emplea materiales y recursos complementarios al libro de texto: <b>audiovisuales</b> , nuevas tecnologías, etc.		
14. Participación en <b>actividades extraescolares</b> .		
15. Utiliza técnicas y criterios adecuados para <b>evaluar</b> a los alumnos.		
16. Puntualidad, seriedad y <b>formalidad</b> en el trabajo.		
17. Atención a la <b>diversidad</b> .		
18. Fomenta el aprendizaje por <b>descubrimiento</b> y enseña a aprender.		
19. Relaciones con los demás profesores y con la <b>comunidad educativa</b> .		
<b>Puntuación Media (de 1 a 5):</b>		<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>
OBSERVACIONES sobre el alumno (Opcional):		
.....		
.....		
.....		

Firma del Maestro/a colaborador/a:

Firmado: \_\_\_\_\_

## 8. PERCEPCIONES DEL ALUMNADO RESPECTO A LAS PRÁCTICAS DOCENTES

Hemos estudiado la percepción del alumnado de LE sobre el efecto que ejercen las prácticas de enseñanza en su competencia docente general por medio de un cuestionario. Puede que tus apreciaciones coincidan en mayor o menor medida con las siguientes:

*¿Crees que ha mejorado tu competencia docente durante las prácticas? ¿Por qué?*

El 100% de las respuestas son afirmativas. Entre los comentarios de mayor interés, destacamos los siguientes:

- La profesora de la clase me ha ayudado mucho enseñándome distintas formas de impartir las unidades didácticas. Las actividades, juegos y reflexiones han sido muy variadas.
- He aprendido bastante sobre cómo dar una clase y he tomado confianza en mí misma.
- He aprendido, desde dentro, cómo funciona el Centro. Desde fuera las cosas se ven de otra manera.
- He aprendido mucho. Tenía mucho miedo a enfrentarme a una clase llena de alumnos y este periodo me ha dado mucha confianza. He aprendido a dominar la situación.
- He aprendido que la paciencia y la improvisación son dos asignaturas más que se han de superar.
- He descubierto algunas de las características que un buen maestro debe tener: ante todo amor y pasión por lo que hace, grandes dosis de paciencia e imaginación. He estado con una maestra muy buena y con otra muy mala y he aprendido cosas que debo y no debo hacer.
- El trato con los niños es importantísimo.
- Me ha permitido comprobar que cada niño tiene su propia manera de aprender, su ritmo, ... lo cual me permitió aplicar el constructivismo en este periodo docente.
- Es importante, porque no es lo mismo ver actuar a los profesores en el colegio que estudiar cómo actúan en las clases.
- He aprendido técnicas para controlar la disciplina y motivar a los alumnos. He aprendido mucho de mi tutor a la hora de llevar la clase.
- He aprendido estrategias de enseñanza de una forma práctica.
- Las situaciones que pueden darse en un aula son infinitas.

*¿Te ha sido útil lo que has estudiado en las diferentes asignaturas?*

- En las prácticas se aprende una gran variedad de actividades. Cuando te das cuenta que lo que estudias lo llevas a cabo y funciona, es muy satisfactorio.
- Los recursos didácticos que se utilizan en el aula tienen bastante que ver con lo que he aprendido en la DLE.
- Al ver el material didáctico con el que he trabajado en cada momento se me venía a la mente el nombre técnico de cada tipo de ejercicio y esto me ayudaba

- a recordar qué función tenía cada uno de ellos.
- El periodo de prácticas es lo más importante que podemos encontrar a lo largo de la carrera. Sería una buena idea alargarlo a todo un curso.
  - Desgraciadamente, mi mentalidad ha sido la de aprobar en lugar de aprender, de lo cual me arrepiento ahora.
  - En algunas cosas sí, en otras no, porque no es igual el conocimiento teórico de las clases de la Facultad que las prácticas docentes. Aprendes mucha teoría, pero poca práctica.
  - La utilidad ha sido muy grande, ya que muchas cosas que he estudiado luego las he puesto en práctica. He aplicado técnicas que me han enseñado pero también otras cosas que se me han ocurrido, pues cada profesor tiene su forma de hacer las cosas.
  - La teoría cambia mucho en la práctica. En teoría se encuentra todo muy bonito, pero en la realidad te encuentras situaciones completamente distintas. A veces te dejas llevar por la teoría, pero muchas veces actúas por "instinto".

Entre las asignaturas del Plan de Estudios se resaltan por su utilidad e importancia para las prácticas docentes las siguientes, por orden de importancia:

*Asignaturas muy importantes/útiles para el desarrollo de la prácticas*

- 1) Entre las *asignaturas de la especialidad* se reconoce la importancia de la Didáctica de la Lengua Extranjera, Fonética, Morfosintaxis y los Aspectos Socioculturales.
- 2) Además, se considera de gran relevancia para las prácticas docentes las aportaciones de la Didáctica General y Organización Escolar y la Psicología Evolutiva y de la Educación.

El 23% considera que son importantes únicamente las asignaturas de la especialidad porque las demás guardan poca relación con la DLE y se estudian, en parte, desde el programa de DLE.

*¿Contribuyen las prácticas (en Educación Primaria) a mejorar el nivel de LE del alumnado?*

El 59% del alumnado cree que a pesar de que el nivel de LE de Primaria es bajo, han mejorado su nivel de LE y sobre todo, han desarrollado una pronunciación más cuidada. El 41% cree que no ha mejorado su nivel de LE.

*¿Ha sido útil el/la maestro/a de la clase donde has realizado las prácticas?*

El 82% considera que sí ha sido útil el/la maestro/a de la clase donde hicieron las prácticas y el 18% restante no lo considera tanto porque se mostró un tanto indiferente.

El alumnado ha resaltado los siguientes aspectos referidos al maestro:

- En todo momento me ha prestado su ayuda, me ha corregido y enseñado muchas cosas.
- Me ha aclarado ciertos aspectos y me ha dado consejos.
- Me ha dicho qué cosas debía hacer y me ha explicado mucho sobre la docencia.
- Me ha ayudado a saber guardar la calma en los momentos de tensión y me daba ideas para dar la clase.
- De mi maestra, he aprendido cómo enseñar lo que ya sabía; puede que tengas

muchos conocimientos de inglés pero no sabes transmitirlos. Gracias a ella, ahora sé cómo llevar una clase, cómo trabajar las destrezas y qué tener en cuenta a la hora de evaluar.

- Aunque no solía hacer comentarios sobre la clase que impartía, su colaboración y orientación sobre lo que podía hacer ha sido muy importante.
- Ha sido muy útil: me ha explicado muchas cosas acerca de cómo explicar ciertas cosas a los alumnos sin que se aburrieran.
- También me hacía ver que el ambiente familiar influye mucho en la conducta de los niños.
- Me ha resuelto dudas y se ha preocupado de buscarme material didáctico.
- Me enseñó algunos trucos para mantener la disciplina y manejar la clase.
- Ha sido mi modelo durante las prácticas.

## 8.1. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS PRÁCTICAS

Entendida la evaluación como la recogida sistemática de información para indicar el valor y el mérito del programa o proyecto de formación, nos puede suministrar una información valiosa sobre las ventajas e inconvenientes de dicho programa. Hemos aplicado un cuestionario y hemos obtenido la siguiente valoración global de las prácticas docentes que refleja la percepción del alumnado sobre ese periodo de su formación inicial:

- Las prácticas me han enseñado mucho y han despertado en mi una motivación para la docencia que antes no sentía.
- Destaco sobre todo el clima de cordialidad que he encontrado en el centro y la predisposición de los maestros para que aprendiera lo máximo posible.
- Las prácticas nos permiten darnos cuenta de nuestras deficiencias y de nuestros puntos fuertes. Nos acercan a la psicología infantil, nos dan confianza en nosotros mismos, nos ayudan a ver la realidad de los colegios, sobre todo me ha dado el "empujón definitivo" para darme cuenta de lo maravilloso y reconfortante que es la experiencia de enseñar algo a los demás.
- Pienso que es la práctica la que realmente contribuye a la formación del docente, donde te enfrentas cara a cara con lo que será nuestro futuro trabajo.
- Las prácticas me han enseñado a controlar mis nervios ante diferentes situaciones y sobre todo he aprendido a ser paciente.
- Durante las prácticas es cuando te das cuenta si es esto a lo que te quieres dedicar en el futuro. En mi caso, me he dado cuenta de que deseo ser maestra y he disfrutado en el colegio.
- He aprendido cómo piensan y sienten los niños. He conocido la escuela por dentro.
- Es lo más importante de la carrera. Conoces la realidad escolar y puedes poner en práctica todo lo que has aprendido.
- Me he encontrado sola en la clase y he tenido que organizarme para dar las clases, he preparado mis propias unidades y he tenido que controlar la disciplina.
- La teoría es muy diferente a la práctica. Tienes que estar pendiente de todos los alumnos para que nadie se aburra. Hay que tenerlos entretenidos y con trabajo. El papel del profesor es complejo, pero es cuestión de organizarse.

- He observado que la mayoría de los alumnos no tienen interés en el inglés porque piensan que no es importante. Pero he aprendido que no es tan difícil como parece que los alumnos se interesen y atiendan.
- Creo que las prácticas es la mejor forma de aprender la profesión.
- Es muy diferente la teoría de la práctica y he aprendido a improvisar.
- No se puede tomar uno la enseñanza a la ligera.
- Lo más importante para mí ha sido comprobar que soy capaz de enseñar conceptos en inglés y además aplicar aquello que hemos aprendido en DLI.
- He llegado a la conclusión de que hay que tener mucha paciencia en el aula.
- La conclusión que he sacado es que el nivel de inglés en el colegio es cada vez más bajo: no les motiva ni les gusta.
- Me he dado cuenta que el profesorado no vive tan bien como la gente piensa. Es más difícil de lo que se aparenta.
- Las prácticas son un periodo muy formativo. Me he dado cuenta de mis capacidades e incapacidades para afrontar esa nueva etapa. Me han servido para darme cuenta si me gustaba lo que había decidido estudiar, porque es muy distinto estar con niños en el aula y convivir con ellos la jornada escolar. Pensaba que no me iba a gustar tanto como me ha gustado y no pensé la gratificación tan grande que se siente cuando eres un poco útil a un niño y te da las gracias.
- Las prácticas me han motivado y animado -más de lo que estaba- a seguir estudiando la carrera, la cual ya me estaba gustando más que antes.
- Los niños necesitan que les repitas muchas veces las cosas para que las aprendan bien. Aprenden mejor y se les olvida menos si aprenden mediante canciones y juegos.
- He visto que a veces teoría y práctica son incompatibles. Hay aspectos que no se pueden llevar exactamente como dice la teoría; hay que adaptarlos a cada situación y a las necesidades de los alumnos. A veces es muy difícil ser maestro.
- He aprendido que la docencia no es una profesión tan fácil como parece y que es una responsabilidad muy grande, ya que los primeros conocimientos de los niños dependen en gran medida de nosotros.
- En las prácticas es donde realmente aprendes a ser maestro. Te ayudan a entender los conocimientos tan abstractos que estás estudiando en la universidad. Tu idea de ser maestro cambia drásticamente.
- Una cosa me ha quedado bastante clara: que un buen maestro debe desarrollar muchas y muy buenas cualidades, como la paciencia, la entrega, el sentido del humor y la seriedad a la vez y que las cosas no son siempre tan fáciles como parecen.

Si tenéis en cuenta la percepción del alumnado sobre el efecto de las prácticas en su formación inicial, podréis conocer los aspectos del conocimiento profesional que vais a mejorar y las habilidades y destrezas que vais a desarrollar. A pesar de la variedad de comentarios, podríamos sintetizarlos concluyendo que el alumnado es consciente de que ha desarrollado varias destrezas, actitudes y valores que pueden resumirse en los siguientes puntos:

A través de las prácticas:

- Aumentaréis la motivación para la docencia.
- Conoceréis mejor vuestros puntos fuertes y débiles como profesores.
- Aumentaréis la confianza en vosotros mismos.
- Relacionaréis la teoría con la práctica y comprenderéis mejor ambos componentes.

- Descubriréis algunas cualidades que requiere la docencia.
- Empezaréis a conocer realmente el contexto escolar y a los niños.
- Aprenderéis a manejar y organizar la clase y a controlar la disciplina.
- Apreciareis la complejidad de la profesión.
- Descubriréis vuestra vocación.